

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura

- 23** *RESOLUCIÓN de 29 de marzo de 2023, del Director General de Descarbonización y Transición Energética de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, por la que se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental del proyecto de “Nuevo sistema de generación de vapor con calderas híbridas”, promovido por S. A. U. Sulquisa, sito en el Paraje de Valdeguerra, sin número, en el término municipal de Colmenar de Oreja. (Expediente: 10-IPPC-00015.8/2022).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de “Nuevo sistema de generación de vapor con calderas híbridas”, promovido por S. A. U. Sulquisa, sito en el Paraje de Valdeguerra, sin número, en el término municipal de Colmenar de Oreja, código postal 28380.

Lo que se hace público para que se pueda consultar la resolución de Informe de Impacto Ambiental de 27 de marzo de 2023, a través de la web en la dirección:

<http://www.madrid.org/legislacionambiental>

Madrid, a 29 de marzo de 2023.—El Director General de Descarbonización y Transición Energética, P. D. F. (Resolución de 12 de julio de 2021), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/5.717/23)

